

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 73

Siendo las 11:00 horas del día Lunes 23 del mes de Noviembre de 1998, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 73, la cual que es de carácter ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular don Aldo Pinto Candia, y los señores concejales Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Srta. Janette Vega Jefe (s) del Departamento de Educación Municipal, el funcionario municipal Osvaldo Delgado Reyes, y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Viaje señores concejales a Seminario en la Ciudad de Iquique
- Modificación Presupuestaria DAEM.

Comienza la sesión el Sr. Alcalde consultando quienes de los concejales viajarán al seminario a realizarse en la Ciudad de Iquique, se expone que viajarían los concejales Ramírez, Peña, Pozo y Matamala, se les informa a los concejales que se saldría de la comuna a concepción el día Miércoles 25 a las 06:00 de la mañana.

Informa el secretario que este año se reactivó la modalidad que aprueba el anticipo de fondos para gastos seminarios o cometidos de los Sres. Concejales, el monto tiene que acordarlo el concejo, se acuerda dar un anticipo de \$250.000 para cada concejal, para este viaje a Iquique.

Posteriormente se trata el tema del PADEM, expone el concejal Ramírez que hay que realizar nuevamente algunos cambios, se acuerda realizar una reunión para el día lunes 30 a las 11:00 horas, se acuerda invitar a esta reunión a la Srta. Janette Vega.

Posteriormente se presenta una modificación presupuestaria del presupuesto de Educación, siendo aprobada la siguiente:

ITEM	INGRESO (Aumenta)	Monto M\$
01	Ingresos de Operación	
12	Otros	
B	Otros conceptos	12.198
ITEM	GASTO (Aumenta)	Monto M\$
26	Gastos de funcionamiento	
M	Otros	12.198

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 73 DE FECHA 23.11.98

Expone el Concejal Matamala que en este PADEM, no se modificó nada de lo que el concejo propuso, además hay muchas contradicciones en lo que se dice, agrega que el Pladeco, se forma por la información que dan todos los departamentos involucrados en este tema, y el concejal Ramírez agrega que este PADEM es un listado con la necesidades de los colegios, y no plan estratégico de desarrollo de la Educación.

Expone el concejal Pozo que aquí en la Comuna no se ha hecho nada con respecto al tema de la Jornada Escolar Completa, especialmente con la compra de sitios aledaños a los Establecimientos.

Expone el concejal Ramírez, que el concejo esta preocupado debido a la baja considerable que presenta la Escuela de Los Filtros con respecto a las matrículas, expone la Srta. Janette Vega que esto se ha debido a que en esta Escuela sé esta operando con cursos mixtos, es decir, un curso de primero año lo juntan con un segundo.

Comenta el concejal Ramírez, que en algunos Colegios de los sectores rurales, sé está trabajando con Jornada Escolar Completa, y no se ha visto hasta el momento ningún adelanto de parte de los alumnos, agrega que muchos apoderados le han manifestado a él que los profesores no llegan muchas veces a trabajar, exponen los concejales Pozo y Rocha que los profesores en los sectores rurales los ven como lideres, por que tienen más educación que los habitantes de esos sectores, y lo que dicen los profesores ellos lo hacen.

Expone la Srta. Janette Vega, que si los apoderados tienen algún problema con los profesores, ya sea que no van a trabajar o que no les enseñan a los niños, se debería informar por escrito esto al DAEM.

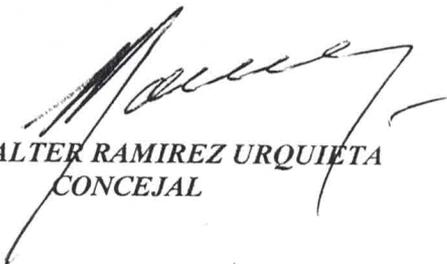
RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda que los concejales Ramírez, Peña, Pozo y Matamala, asistan a un seminario a realizarse en la ciudad de Iquique, entre los día 26 y 27 de noviembre.*
- *Se acuerda dar un anticipo de viático a cada uno de los concejales que viajan a Iquique de \$250.000.*
- *Se acuerda realizar una reunión para el lunes 30 de Noviembre, a las 11:00 horas, para ver el tema del PADEM.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 13:30 horas.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 73 DE FECHA 23.11.98

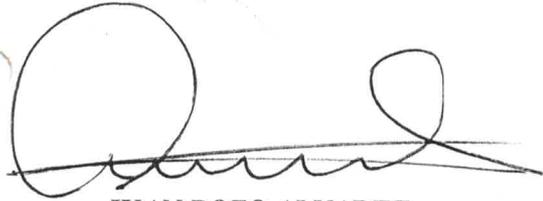
ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE



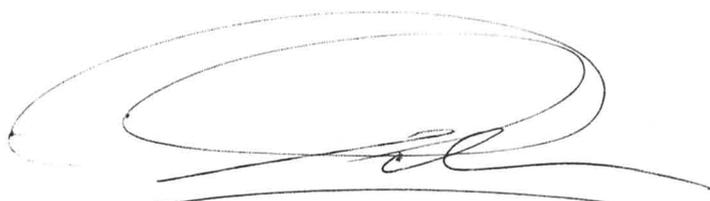
WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL



ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL